# Elda tendrá un Consejo Sectorial de la Vivienda

24/11/2016



Este lunes se debatirá en Junta de Gobierno la creación del Consejo Sectorial de la Vivienda, una reclamación de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, PAH. El consejo estará formado por **representantes de grupos políticos, técnicos especializados y colectivos afectados, como la PAH.** Así lo ha anunciado Amado Navalón, concejal del área, que además ha explicado las ayudas que pueden recibir los ciudadanos de Elda en materia de vivienda. Este año se han beneficiado 14 comunidades de propietarios con un importe total de 411.374,18 euros. El concejal ha recordado el servicio de asesoramiento que se ofrece todos los lunes de 10 a 13:30 horas en el Ayuntamiento.

La Generalitat Valenciana destinará a políticas de acceso a la vivienda en 2017 más de **52 millones de euros para emergencia social** y pobreza energética, fomento y ayudas al alquiler, avales para posibles impagos, fomento de la calidad de la vivienda y mediación entre las compañías de seguros y los afectados.

El concejal también ha recordado la existencia de la Red Alquila de la Comunidad Valenciana, encargada de incentivar a los propietarios para movilizar el parque de viviendas vacías y ofertarlas al mercado de alquiler, cuyo agente en Elda es EMUDESA, que en este momento tiene siete viviendas disponibles. Además, el Instituto Municipal de Servicios Sociales dispone de 12 viviendas municipales que en estos momentos están ocupadas. Por otro lado, el Ayuntamiento de Elda mantiene vigente un convenio con el Colegio Abogados de Alicante, por el que se ofrecen un servicio de asesoramiento jurídico

gratuito en la calle José María Pemán.